

IES ISAAC NEWTON
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
EVALUACIÓN CURSO 2026/27

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1º ESO

- Exámenes : 50%
- Participación en clase: 10%
- Actividades: 40%. El tipo de actividades se elegirá de entre las siguientes y el porcentaje específico de cada una de ellas estará ponderado al peso de la misma y se decidirá en cada trimestre. Con esta flexibilidad podremos adaptarnos, en cierta medida, a las características de cada grupo y a sus necesidades.
 - Proyectos.
 - Actividades de clase.
 - Actividades de casa.
 - Cuaderno.
 - Informes de laboratorio
- Lecturas voluntarias de libros: hasta 0,5 puntos más en la evaluación.

3º, 4º ESO y 4ºESO Diversificación

- Exámenes : 60%
- Participación en clase: 10%
- Actividades: 30%. El tipo de actividades se elegirá de entre las siguientes y el porcentaje específico de cada una de ellas estará ponderado al peso de la misma y se decidirá en cada trimestre. Con esta flexibilidad podremos adaptarnos, en cierta medida, a las características de cada grupo y a sus necesidades.
 - Proyectos.
 - Actividades de clase.
 - Actividades de casa.
 - Cuaderno.
 - Informes de laboratorio.
- Lecturas voluntarias de libros: hasta 0,5 puntos más en la evaluación.

3º ESO HORTICULTURA APLICADA

- Participación en clase: 50%
- Actividades: 50%. El tipo de actividades se elegirá de entre las siguientes y el porcentaje específico de cada una de ellas estará ponderado al peso de la misma y se decidirá en cada trimestre. Con esta flexibilidad podremos adaptarnos, en cierta medida, a las características de cada grupo y a sus necesidades.
 - Proyectos/retos.
 - Actividades de clase.
 - Actividades de casa.

- Cuaderno.
 - Portfolio digital
 - Informes de laboratorio.
- Lecturas voluntarias de libros: hasta 0,5 puntos más en la evaluación.

BACHILLERATO

1º Bachillerato Biología y Geología

- Exámenes: 70%
- Participación en clase: 10%
- Actividades: 20%. El porcentaje específico de cada una de ellas estará ponderado al peso de la misma y se decidirá en cada trimestre. Con esta flexibilidad podremos adaptarnos, en cierta medida, a las características de cada grupo y a sus necesidades.
 - Actividades de casa.
 - Otros trabajos y exposiciones orales.
- Lecturas voluntarias de libros: hasta 0,5 puntos más en la evaluación.

2º Bachillerato

- Exámenes: 80%
- Participación en clase: 10%
- Actividades: 10%. El porcentaje específico de cada una de ellas estará ponderado al peso de la misma y se decidirá en cada trimestre. Con esta flexibilidad podremos adaptarnos, en cierta medida, a las características de cada grupo y a sus necesidades.
 - Actividades de casa.
 - Otros trabajos y exposiciones orales.

TODOS LOS NIVELES

1. Cuando el resultado de la nota de una evaluación dé un número decimal, se aplicarán los siguientes criterios respecto a la calificación que aparecerá en el boletín:

- Para notas inferiores a 5 se truncará el resultado a las unidades.
- Para notas superiores a 5:
 - se truncará el resultado a las unidades si la parte decimal del número redondeado a las décimas es inferior a 75.
 - se redondeará el resultado a las unidades si la parte decimal del número redondeado a las décimas es superior a 75.

La calificación final de junio se calculará a partir de las notas sin truncar o redondear obtenidas en las evaluaciones parciales. Se realizará la media aritmética de dichas notas, siendo imprescindible que se tengan aprobadas todas y cada una de las evaluaciones parciales para realizar la media. Si el resultado de esta calificación final

es un número decimal, se redondeará el resultado a las unidades si la parte decimal del número redondeado a las décimas es igual o superior a 5

2. Se valorarán la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes según los siguientes criterios de corrección de las pruebas o ejercicios escritos:

- Los dos primeros errores ortográficos (grafías o tildes) no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirá 0,1 por cada error ortográfico (grafía o tilde).
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.
- La máxima deducción global será de un punto.
- Si el alumno copia 15 veces las palabras mal escritas corrigiendo el error ortográfico y/o vuelve a redactar correctamente la frase o párrafo que contenía incorrecciones relacionadas con la presentación, coherencia, cohesión, léxico y gramática, recuperará los puntos deducidos.

3. Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua realizarán un examen global a final de curso. Tal y como se recoge en el Plan de Convivencia del centro, se considerará abandono de materia la falta injustificada al 30% de las sesiones de una materia en el plazo de un mes.

MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El alumnado con evaluación negativa en alguna de las evaluaciones podrá recuperar cualquiera de éstas mediante la recuperación de aquellos elementos de los criterios de calificación en los que haya obtenido una calificación inferior a 5. Estos elementos se recuperarán mediante la realización de un examen y/o entrega de las producciones susceptibles de recuperar. Se mantendrá la ponderación que aparece en los citados criterios de calificación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA BACHILLERATO

Los alumnos que no superen la asignatura y tengan, por tanto, que presentarse a la prueba extraordinaria se examinarán de todos los contenidos desarrollados durante el curso.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

A comienzo de curso y a través del aula virtual se propondrá al alumnado la realización de un cuadernillo donde tendrá que desarrollar los contenidos de las guías de estudio de cada tema. Las guías de estudio y el calendario de entregas estarán en el aula virtual del

departamento de Biología y Geología. El cuadernillo supondrá el 20% de la nota. El alumnado realizará dos exámenes cuyas preguntas estarán basadas en las guías de estudio. El primer examen abarcará aproximadamente la mitad de los contenidos y si su valoración es positiva, supondrá liberar dichos contenidos y realizar las actividades y examen solo de la segunda parte de los contenidos en el segundo examen. En caso de valoración negativa el alumno podrá abordar todas las actividades y contenidos en el segundo examen. La media de las notas de los exámenes supondrán el 80% de la calificación.

Se tendrá en cuenta la evaluación de la materia en el curso de referencia en los casos en que el alumno curse la materia en su curso actual. A la calificación obtenida con los instrumentos anteriormente expuestos se sumará el 10% de la nota obtenida en cada evaluación si esta es igual o superior a 5.

Si el resultado de la nota final da un número decimal, se aplicarán los siguientes criterios:

- Para notas inferiores a 5 se truncará el resultado a las unidades.
- Para notas superiores a 5:
 - se truncará el resultado a las unidades si la parte decimal del número redondeado a las décimas es inferior a 75.
 - se redondeará el resultado a las unidades si la parte decimal del número redondeado a las décimas es superior a 75.

En el caso de alumnos de 4ºESO que no hayan elegido la materia como optativa, podrán optar por realizar sólo las actividades escritas que supondrán el 100% de la nota. Esta nota no podrá ser superior a 5.